# Intervención el Perú con ocasión del Examen Periódico Universal (EPU) de la Argentina

La delegación del Perú da la más cordial bienvenida a la delegación de la República Argentina encabezada por su Excelencia Juan Martín Fresneda, Secretario de Derechos Humanos, cuya presencia es una muestra de la importancia que otorga el Gobierno Argentino al mecanismo del EPU.

Al agradecer la presentación de su informe nacional, mi delegación desea hacer un reconocimiento expreso al compromiso firme del Gobierno argentino con la promoción y protección de los derechos humanos en dicha hermana república.

Entre los avances realizados en Argentina, mi delegación desea destacar, en particular,

- el aumento del gasto público en educación y de la inversión pública destinada a dotar de agua potable y saneamiento a la población;
- la adopción de la ley de "Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres"; y,
- en el marco de las políticas reparatorias, la creación en 2011 del Centro de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos "Dr. Fernando Ulloa."

En cuanto a las tareas pendientes, el Perú desea compartir con la Argentina las siguientes recomendaciones:

1) continuar desarrollando una política de Estado basado en los pilares históricos del movimiento de Derechos Humanos en la Argentina: memoria, verdad y justicia;

2) concluir el proceso para la adopción del proyecto de ley que busca la incorporación del feminicidio en el Código Penal; y,

3) continuar con los esfuerzos destinados a potenciar la participación y consulta de los pueblos indígenas sobre las políticas públicas que los afecten.